INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 102/19

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, PARA "ALQUILER DE ESPACIO FÍSICO PARA SERVIDORES DE LA INC (Servicio de Housing de Servidores)",** de conformidad al detalle descrito en el llamado a Contratación Directa N° 90/2019, El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Sr. Luis R. Talavera; Jefe de División de Compras Menores.
- Sr. Guillermo Saúl Estigarribia F.; Por la División de Compras Menores.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA (TEISA), PROMEC SRL, CONSORCIO TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA Y SOFTSHOP S.A., KNOW HOW S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. (OTC S.A.), BLUE OCEAN COMPANY S.A., DATA LAB S.A., TECNOLOGÍA PLANIFICADA Y TELENET S.R.L.**

En la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación Nº 90/19 se da inicio al acto, observándose que no se han presentados ofertas y por no completar la cantidad mínima de oferentes, conforme lo establece la Res. 522/15 de Contrataciones Públicas y por Adenda N° 1 se prórroga la apertura de la misma.----------

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:20 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INC:

Sr. GUILLERMO S. ESTIGARRIBIA
Por la División de Compras Menores

Sr. LUIS R. TALAVERA
Jefe de División de Compras Menores